



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE  
**BAJA CALIFORNIA**  
XXIV LEGISLATURA

**R** 21 OCT 2021  
**RECIBIDO**  
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

**LA ASAMBLEA  
QUEDA  
ENTERADA**

**DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-**

El suscrito **Diputado Román Cota Muñoz** integrante del Partido Revolucionario Institucional de la Vigésima Cuarta Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que encuentran establecidas en los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 93 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente: **POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA FALTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

Uno de los grandes problemas que acontecen en nuestro país en lo que va del sexenio ha sido la falta de medicamentos e insumos en los hospitales. Esto debido a la ausencia de estrategias en materia de compra y suministro por parte del Gobierno de México en los últimos 3 años.

Las estadísticas mostradas por el tercer informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, muestran que en lo que va del 2021 en los centros de salud y hospitales de nuestro país, solo se alcanzo a surtir el 74.5% de las recetas emitidas, lo que data a la cifra mas baja reportada por una autoridad federal en los últimos 21 años.

La anterior situación expresa una problemática constante al ser el tercer año de insuficiencia en medicamentos e insumos en el país, pues durante los años 2019 y 2020 no se surtieron 22 de cada 100 recetas emitidas por el sistema de salud.

De acuerdo con fuentes oficiales, el génesis de la problemática de la falta de medicamentos en el país, se debe a la estrategia nacional del combate a la corrupción en todos los ámbitos, en este caso el sector salud no fue la excepción, pues según información expresada por el mismo Presidente de México, las anteriores empresas que surtían medicamentos al Gobierno Federal conformaban



un monopolio que se adueño no solo de vender los medicamentos al Estado, si no de su distribución por todo México.

Debemos aclarar que la decisión gubernamental de frenar la corrupción en las instituciones públicas es acertada, sin embargo, las acciones que el Presidente ha tomado desde entonces para mejorar el acceso a la salud de todos los ciudadanos no ha sido la mas adecuada. Hasta la fecha no ha existido una estrategia eficiente por parte de la autoridad, ni siquiera apegada al sentido de la “República Austera” donde lo ideal sería comprar más y de mejor forma.

En concordancia con lo anterior, dirigentes de la industria farmacéutica y expertos en compras de gobierno expresan que la problemática referente al desabasto de medicamentos se explica por el alto nivel de improvisación, desorganización e inexperiencia de quienes tienen la tarea de adquirir los medicamentos e insumos médicos y que, a dos años y medio de iniciado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, no han podido cumplir en tiempo y forma con su trabajo.

El informe denominado “Mapeo del desabasto de medicamentos en México” del colectivo “Cero Desabasto”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, desde febrero de 2019 y hasta el 30 de abril pasado, registra 4,504 reportes que detallan la falta de alguna medicina o suministro médico en instituciones públicas del sector salud de todo el país.

Resulta alarmante el análisis cuando lo aterrizamos a nuestra Entidad, Baja California cuenta actualmente con el 67% de su población afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo una de las 5 Entidades con mayor población derechohabiente de este Instituto en el país. A pesar de ello el número de reportes de ausencia de un fármaco no rebasa el 5% del total nacional, por lo que se estima que el ciudadano al no contar con un medicamento surtido por un instituto de salud pública opta por adquirirlo en farmacias privadas.

Otro dato alarmante recae en el porcentaje de pacientes con recetas no surtidas efectivamente en el primer nivel de atención, para el caso bajacaliforniano, el 2019 reflejo 33.2%, mientras que en 2020 incremento a 33.4% de acuerdo con datos de la plataforma INDICAS II de la Secretaria de Salud Pública del Gobierno de México.



Por otro lado, dentro de los servicios estatales de salud, nuestro Estado ha presentado una mejoría positiva, aun así, debemos ser cautelosos en el análisis, del total de recetas emitidas en 2019, 16% no fueron surtidas y para 2020 solo 8% no fue surtida, según datos elaborados por la A.C. "NOSOTRXS" con base a información requerida a las mismas instituciones estatales mediante solicitud de transparencia.

Como si todo lo demás fuera poco, debemos sumar la falta de transparencia que existe actualmente. Para finales del año 2018 se dejó de alimentar de forma constante el portal de Compras IMSS, donde el Instituto y todas sus delegaciones detallaban, por medicina o insumo médico, el costo unitario, la cantidad de productos y la unidad responsable. Con esta herramienta podíamos identificar la distribución y el tipo de producto que se entregaba en cada región del País.

A pesar de las estadísticas nacionales y estatales, provenientes de medios oficiales inclusive, la realidad que se vive en municipios como Tecate, resulta con ciertas particularidades alarmantes. Declaraciones del propio Director del Hospital General, el Ciudadano Manuel Castro, declaro ante medios de comunicación locales en días recientes, que actualmente existe entre 30% y 40% de desabasto de medicamentos e insumos dentro del hospital, de los cuales la mayoría son para pacientes en estado crítico.

La pandemia sin duda alguna ha sido un factor que ha agravado la situación, pues el personal medico ya no da abasto a la demanda, debido a que reciben pacientes provenientes de la zona este de Tijuana, que contempla alrededor de 100 mil habitantes, casi los mismos que habitan en la ciudad de Tecate. Por lo que resulta una tarea titánica el laborar sin las herramientas adecuadas y los suministros médicos necesarios.

No debemos dejar de observar las carencias que existen, mismas que se han incrementado constantemente en este ámbito, el ignorar lo que sucede es un acto de incumplimiento de nuestro deber como autoridades, el justificar la falta de medicinas en nuestras instituciones de salud con errores de administraciones pasadas ya no es viable, más aún cuando ya pasamos la mitad de un sexenio que hasta la fecha no ha estructurado una estrategia de respuesta para solventar la problemática que ellos mismos ocasionaron.



Por ello como representante popular y a petición de la Ciudadanía del Municipio de Tecate, emitimos un llamado desde este Honorable recinto democrático, a las autoridades Estatales y Federales para no dejar pasar la problemática en cuestión y que esta no sea opacada por cuestiones que carecen de importancia, el acceso a la salud para todos los ciudadanos siempre será primordial y un acato que debe seguir siempre el Estado.

*Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.*

**ATENTAMENTE**

**DIP. ROMÁN COTA MUÑOZ**